



D. VICTOR MANUEL RIVAS MUÑOZ, como Secretario General, del Ayuntamiento de Algete y fedatario municipal, del que es Alcalde-Presidente **D. FERNANDO ROMO RAPOSO**.

CERTIFICO:

Que en la sesión de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL celebrada el día 18 de septiembre de 2023, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

PUNTO OCTAVO. - APROBACIÓN DEL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN PASARELA DE ACCESO AL EDIFICIO DE JUVENTUD (EXPTE.: CT/18/2023).

“**VISTA** la providencia del Concejal Delegado de Infraestructuras para la contratación descrita en el Asunto de fecha 13 de julio de 2023.

VISTA la Memoria de fecha 7 de septiembre de 2023, en la que se expone la necesidad, las características, el procedimiento, la tramitación y el importe calculado, así como la idoneidad del Objeto del Contrato para satisfacer las necesidades que pretenden cubrirse,

VISTA la emisión de la Retención del Crédito por parte de Intervención, En virtud de lo que antecede, se **PROPONE** a la Junta Local de Gobierno:

PRIMERO: Aprobar el inicio del expediente de contratación de LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA DE ACCESO AL EDIFICIO DE JUVENTUD (CT/18/2023), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

SEGUNDO: Notificar a las concejalías de Contratación, Infraestructuras y Urbanismo.

VOTACION. La propuesta es aprobada por UNANIMIDAD de todos los asistentes.”

Lo que se certifica por mandato y visto bueno del Alcalde Presidente, para que así conste a todos los efectos, que se expide sin estar aprobada el acta de la sesión en los términos del art. 206 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en la fecha de la firma digital.

El Secretario.

El Alcalde – Presidente

Fdo. VICTOR MANUEL RIVAS MUÑOZ
EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE ALGETE
Fecha: 19/09/2023
HASH:03CDC18C6A6E55B03E0F32650ADA60947BF7ED2
CSV:9126cc21-da71-4f13-8d2a-e9d2552992e-796160

Firmado Electrónicamente

Fdo. FERNANDO ROMO RAPOSO
EL ALCALDE- PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE ALGETE
Fecha: 19/09/2023
HASH:FFF12E9FAD534CC099132C8629EAB634474554B
CSV:9126cc21-da71-4f13-8d2a-e9d2552992e-796160

Firmado Electrónicamente

